



## Circular 001

El día de hoy 5 de febrero de 2020, conforme a los Estatutos del Colegio de Jueces y Fiscales de Antioquia se produjo la entrega de la Junta Directiva anterior y se designaron los escaños de la entrante. Ellos son:

Rubén Darío Madrid Arbeláez, presidente  
Rafael Antonio Matos Rodelo, vicepresidente  
Mónica Patricia Quintero Gómez, secretaria  
Margarita María Carmona Álvarez, tesorera  
Jorge Humberto Calle López, vocal principal  
José Alejandro Gómez Orozco, vocal principal  
Juan Carlos Acevedo Velásquez, vocal suplente  
Gabriel Fernando Roldán Restrepo, vocal suplente  
Gustavo Adolfo Villazón Hiturriago, vocal suplente  
Martha Inés Arango Castro, vocal suplente

Como un solo cuerpo, esperamos su apoyo y respaldo en la labor que hoy emprendemos, convencidos de otro lado que sus opiniones y posturas mantendrán firme el deseo patente de los miembros de la Junta Directiva de mejorar la prestación de la función judicial y el nivel de vida de quienes impartimos justicia.

Reciban en nombre de la Junta Directiva un cordialísimo saludo y nuestros agradecimientos por el voto de confianza otorgado.

  
**RUBÉN DARÍO MADRID ARBELÁEZ**

Presidente